Barranquilla, 15 de Septiembre del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 03

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

GUILLERMO AUGUSTO RODRIGUEZ MASS

C.C 72.003.817 de BARRANQUILLA

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($ 5.000.000)

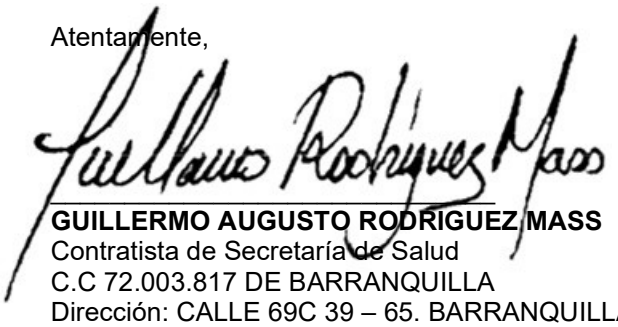
POR CONCEPTO DE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA YCONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADESTRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DELDEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

Por el periodo comprendido entre el **1 de agosto al 31 de agosto del 2025**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No **# 202501820.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 15 de septiembre del 2025.

Atentamente,



GUILLERMO AUGUSTO RODRIGUEZ MASS
Contratista de Secretaría de Salud
C.C 72.003.817 DE BARRANQUILLA
Dirección: CALLE 69C 39 – 65. BARRANQUILLA
E-mail: guillermorodriguezmass@outlook.com
Cel: 3506137210